

Martes, 29 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Licitación obras Reforma Pisos Tutelados.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA REFORMA PISOS TUTELADOS PRIMERA FASE PLAN ACTIVA II 2019 DE CAÑAMERO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2020, ha sido aprobado Expediente de contratación de obra Reforma Pisos Tutelados Primera Fase Plan Activa Obras 2019, por procedimiento abierto y tramitación simplificada, así como Pliego de Cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que regirán el contrato.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Cañamero

Dirección: Plaza España 1

CP: 10.136

Teléfono: 927 369002

Fax: 927 369244

Email:

secretario@canamero.es

Sede electrónica:

<https://canamero.es>

b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría-Intervención



Martes, 29 de diciembre de 2020

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: obras de Reforma de Los Pisos Tutelados, Primera Fase Plan Activa II 2019, ubicada en Avda. Cervantes numero 59 de Cañamero (Cáceres), conforme a la Separata 1ª Fase del Proyecto Redactado por el Arquitecto Don Francisco Hipolito Ojalvo.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto simplificado.

c) Criterio de adjudicación: varios criterios de adjudicación oferta económicamente y mejoras, valoradas como se especifican en el pliego

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

100.471,61 € (IVA incluido)

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

91.333,83 (SIN IVA)

6. GARANTÍAS

a) Garantía Provisional: No

b) Garantía Definitiva: 5% del precio ofertado (IVA no incluido)

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

a) Perfil del Contratante en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cañamero
<https://canamero.es>

b) Ayuntamiento de Cañamero y correo electrónico: secretario@canamero.es

8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL/LA CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Poseer solvencia económica y financiera, técnica y profesional: Tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Martes, 29 de diciembre de 2020

En todo caso quedarán acreditadas con el Certificado de estar registrado/a en Registro Oficial de Licitadores/as y Empresas Clasificadas del Sector Público o el equivalente en el ámbito de las Comunidades Autónomas.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha de presentación: 20 días naturales a contar del siguiente a de la publicación del anuncio en el Bop de Cáceres y Perfil del Contratante.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

10. LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro General del Ayuntamiento de Cañamero ubicada en Plaza de España 1, los días hábiles de 8,05 a 14.30 horas,

11. PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO:

- a) Perfil del Contratante, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y BOP Cáceres.

12. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES A LOS LICITADORES.

- a) En todo caso, a efecto de plazos, la vía de notificación y comunicación será la vía electrónica.

13. APERTURA DE OFERTAS

La mesa de contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas, procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el/la licitador/a corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.

Posteriormente, procederá a la apertura y examen del sobres “B” que contiene la propuesta económica y documentación cuantificable de forma automáticas.

Cañamero, 26 de diciembre de 2020
Eloy Sánchez Díaz
SECRETARIO INTERVENTOR

